ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GESTION CONTRACTUAL **HOJA DE RUTA** ACTA CONSOLIDADA DE SUPERVISIÓN	FUNZA ciudad líder	11-FR-02 Versión: 08 Fecha: 2022-01-27

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.4542803	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	06	02	2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN	4 MESES	**FECHA DE TERMINACIÓN**	7	6	2023
TIPO DE CONTRACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA	**CLASE DE CONTRATO**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023000487	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	08	02	2023
ACTA DE INICIO	SI x NO	**FECHA DE ACTA DE INICIO**	08	02	2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 5.525.080,00	**FORMA DE PAGO**	MENSUAL		

FUNZA CONTABILIDAD 17 MAY 2023

TIPO DE POLIZA	Seguro de Cumplimiento Estatal	**NUMERO DE LA POLIZA**			
AMPAROS	**1) CALIDAD DEL SERVICIO**	**Vigencia**	**DESDE**		**HASTA**
		Valor			
	2) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**Vigencia**	**DESDE**		**HASTA**
		Valor			

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FUNZA	**NIT. No.**	899.999.433-5
CONTRATISTA	LUZ ANGELA PINTA TOBAR	**NIT. No.**	1.000.698.828

2. GENERALIDADES DEL PAGO

TOTAL PAGOS	4			**PAGO ACTUAL**	3			
DE AVANCE O PARCIAL	x			**DE TERMINACIÓN**				
INICIO PERIODO A PAGAR	08	04	2023	**TERMINACIÓN PERIODO A PAGAR**	07	05	2023	
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN							
VALOR A PAGAR	$1.381.270,00			**Cód Rubro**	2.3.2.02.02.009.22.2201.163.92920.11001			
				Rubro	Atender a 299 estudiantes con discapacidad matriculados en las instituciones educativas Oficiales, a través del equipo de profesionales especializados en educación inclusiva-FUENTE:11001- RECURSOS PROPIOS.			
VALOR TOTAL	$1.381.270,00							

3. OBSERVACIONES Y BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 5.525.080,00**	**VALOR ADICIONES**	**$ 0,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VALOR PAGO ANTERIORES**	**VALOR PRESENTE PAGO**	**SALDO**
$ 5.525.080,00	**$ 2.762.540,00**	**$ 1.381.270,00**	**$ 1.381.270,00**

OBSERVACIONES:

4. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP).DECRETO

EPS	FAMISANAR	PERIODO CANCELADO	ABRIL	AFILIADO	SI	X	NO	
FONDO DE PENSIONES	PORVENIR	PERIODO CANCELADO	ABRIL	AFILIADO	SI	X	NO	
ARL	POSITIVA	PERIODO CANCELADO	ABRIL	AFILIADO	SI	X	NO	

FECHA DE PAGO			**FECHA DE CONFIRMACION DEL PAGO**			**FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA DE ORIGEN DE LA CUENTA QUE VERIFICO EL PAGO**	
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**NOMBRE**	**FIRMA**
28	4	2023	8	05	2023	INGRID TATIANA RINCON	

5. DATOS DE QUIEN AUTORIZA EL PAGO A LA SECRETARIA DE HACIENDA

NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR	WILMAR ANDREY CRUZ PINEDA	**FIRMA**	
CARGO	DIRECTOR CALIDAD EDUCATIVA		
CEDULA DE CIUDADANIA	80.801.427		

AR 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista.

Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

ESTA COPIA DEBE REPOSAR EN LA CARPETA DEL CONTRATO

Funza, Cundinamarca 8 de mayo del 2023

CUENTA DE COBRO No. 3

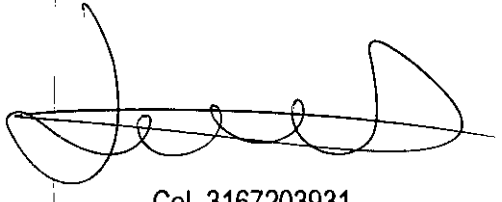
ALCALDÍA DE FUNZA
NIT 899.999.433-5

DEBE A:

Luz Angela Pinta Tobar
C.C. No. 1000698828

LA SUMA DE: Un millón trescientos ochenta y un mil doscientos setenta pesos M/CTE. ($1.381.270)

POR CONCEPTO DE: **Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención y orientación de estudiantes con discapacidad auditiva de las instituciones educativas oficiales del municipio de Funza** y de conformidad con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.4542803 de 2023. Durante el periodo comprendido entre el 8 de abril del 2023 al 7 de mayo del 2023.



Cel. 3167203931

Dirección: Calle 24 No. 2 b bis 03 Ciudad Jardín

Correo: angela0205pinta@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1000698828		PINTA TOBAR LUZ ANGELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 24 2b bis-03	FUNZA-CUNDINAMARCA	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	08036767	9449842836	I	2023/05/08	2023/04/28	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700
Ciudad: FUNZA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700
1	CC	1000698828	PINTA LUZ		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	0	$0	$0	No	$336,700
Total Afiliados(1)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$6,100		$0	$0		$336,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1000698828		PINTA TOBAR LUZ ANGELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 24 2b bis-03	FUNZA-CUNDINAMARCA	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	08036767	9449842836	I	2023/05/08	2023/04/28	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

2023/05/01 03:45 PM

[redacted]

ORDEN DE SERVICIO

[redacted]

Cajero: [redacted]

Cliente beneficiario:
[redacted] PLANILLAS AVAL Abonos en Linea
Arus Componser Recaudos Siempre Mi Plan

Fecha: 28/04/2023 09:08:04

PS Recaudador:
996007 FUNZA SAMARKANDA

Cantidad cupones: 1

Nombre:	LUZ ANGELA
Apellido 1:	PINTA
NUM PLANILLA:	9449842836
TIPO DE IDENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION:	1000698828
PERIODO:	202304
Referencia	Valor
9449842836	$336.700,00

Valor recibido:	$336.700,00
Forma de pago:	EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el [redacted]

ALCALDIA DE FUNZA	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	FUNZA ciudad líder	13-FR-56
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CERTIFICADO DE RETENCIONES		Versión: 00
			Fecha: 2022-01-27

Funza, Cundinamarca 8 de mayo del 2023

Señores
Secretaria de Hacienda Municipal
Alcaldía de Funza, Cundinamarca
Ciudad

Nombre del prestador del servicio: Luz Angela Pinta Tobar
Identificación: 1.000.698.828
Periodo al que corresponde el pago: ABRIL-MAYO
Declaración de ingresos mensuales: $ 1.381.270

1. ¿Es responsable de IVA (art. 437 del ETN)?

Si [] NO [x]

2. Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social del mes de: ABRIL

No Planilla PILA **9449842836**

Aporte a salud:	145.000,00
Aporte a pensión:	185.600,00
Aporte a ARP:	6.100,00
Total:	**336.700,00**

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato No. CO1.PCCNTR.4542803 de 2023 materia del pago sujeto a retención, por concepto de: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención y orientación de estudiantes con discapacidad auditiva de las instituciones educativas oficiales del municipio de Funza.

3. ¿Es declarante del impuesto sobre la renta y complementarios?

SI []

Regimen al que pertenece: Ordinario: _____ Simple: _____

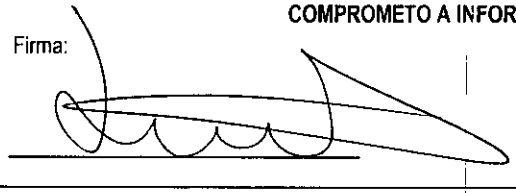
NO [x]

4. Para efectos de la retención en la fuente renta y en los términos del artículo 383 del ETN:
¿Contrató dos (2) o más trabajadores para la realización de la actividad para la que fue contratado(a) en el Municipio? (seleccione)

Si [] NO [x]

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODA LA INFORMACION CONTENIDA AQUI ES CIERTA Y ME COMPROMETO A INFORMAR A MI CONTRATANTE CUALQUIER CAMBIO.

Firma:



INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR 4542803		
Objeto del Contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA.**		
Contratista:	LUZ ANGELA PINTA TOBAR		
No. de Cédula	1000.698.828		
Fecha Inicio del Contrato	8 de febrero del 2023	Fecha de Terminación	7 de junio del 2023
Fecha de elaboración del informe	8 de mayo del 2023	Periodo del Informe	8 de abril del 2023 al 7 de mayo del 2023

Valor Total del Contrato	$5.525.080
Valor a Pagar en este periodo	$1.381.270
Saldo por Pagar	$1.381.270
Pago No.	3

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

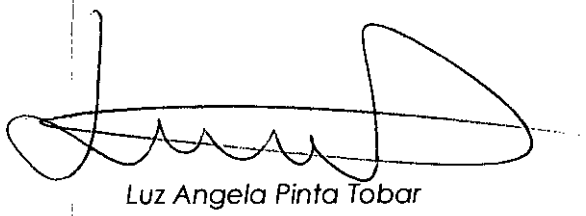
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	**9449842836**	Abril	$145.000
Pensión			$185.600
ARL			$6.100

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR 4542803, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 8 de abril del 2023 al 7 de mayo del 2023, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.	Se suscribe el acta de inicio el día 8 de febrero del 2023.
2. Apoyar acciones para el acceso y permanencia la implementación de ajustes pedagógicos para los estudiantes con discapacidad auditiva e hipoacusia de las instituciones educativas oficiales del municipio generando informe de las acciones realizadas.	Se prestaron 20 servicios de interpretación a estudiantes de los grados séptimo y octavo fortaleciendo el canal comunicativo para la atención pedagógica en aula y eliminación de la barrera comunicativa entre docente y estudiante.
3. Apoyar la cualificación y actualización de directivos y docentes de Instituciones Educativas Oficiales que atienden discapacidad auditiva e hipoacusia generando actas y listados de asistencia de cada reunión.	El día 4 de mayo del 2023 participé en la comisión de evaluación y promoción de estudiantes con discapacidad auditiva. Se anexa el acta.
4. Acompañar pedagógicamente y sensibilizar a padres de familia de estudiantes con discapacidad auditiva e hipoacusia de las Instituciones Educativas	La ejecución de esta actividad se encuentra priorizada para su desarrollo durante el mes de mayo y junio,

oficiales.	acorde a cronograma institucional y plan de acción del programa de educación inclusiva.
5. Acompañar procesos de enseñanza de la Lengua de Señas Colombiana -LSC de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1421 de 2017.	La ejecución de esta actividad se encuentra priorizada para su desarrollo durante el mes de mayo y junio, acorde a cronograma institucional y plan de acción del programa de educación inclusiva. Se anexa cronograma de actividades e informe de actividades.
6. Apoyar a docentes de Instituciones Educativas Oficiales para la elaboración e implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables - PIAR.	La ejecución de esta actividad se encuentra priorizada para su desarrollo durante el mes de mayo y junio, acorde a cronograma institucional y plan de acción del programa de educación inclusiva.
7. Prestar servicios de interpretación de Lengua de Señas Colombiana LSC para permitir el acceso a la información y la participación activa de la comunidad sorda, sujeto a requerimiento por parte de la supervisión del contrato.	El día 4 de abril del 2023 realice un video en LSC para la comunidad sorda del municipio de Funza. El día 13 de abril realice un servicio de interpretación en San Marcos. El día 21 de abril realice un servicio de interpretación en un evento donde se celebró el cumpleaños de Funza. El día 24 de abril participé en la reunión con la secretaría de educación y preste servicio de interpretación.
8. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	El día 12 de abril participe en la reunión de equipo convocada por la coordinadora Catalina Fernandez Los días 17, 18 y 19 de abril apoyé en la entrega de uniformes. Los días 20 y 25 de abril apoyé en actividades en colegios con el programa de primera infancia.

Se adjuntan soportes en 2 folios.,



Luz Angela Pinta Tobar
Contratista

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

ASPECTOS GENERALES

Tipo de Informe	Avance: __X___ Final: _____	Fecha de elaboración: 08 de mayo del 2023
Periodo del informe	Desde: 8 de abril del 2023	Hasta: 7 de mayo del 2023

Contrato celebrado con recursos de Inversión ____x_____ Funcionamiento _____

Nota: Únicamente el evento en que se trate de recursos de inversión se deberá diligenciar la información relacionada con: proyecto, programa, subprograma y metas, en el evento de tratarse de recursos de funcionamiento NO deberá diligenciarse dicha información.

Responsable del Proyecto: Secretaría de Educación	Nombre del Proyecto: Fortalecimiento en la calidad educativa, a través del desarrollo de las herramientas de formación tiflológica dirigida a los estudiantes con discapacidad visual, de primaria, básica secundaria y media de las instituciones educativas oficiales del municipio de Funza Cundinamarca
Nombre el programa: Calidad cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.	Nombre del subprograma: N/A

Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)
163	Atender 299 estudiantes con discapacidad matriculados en las instituciones educativas oficiales a través de un equipo de profesionales especializados en la educación inclusiva.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Tipo de contrato:	Prestación de servicios
No. Contrato:	CO1.PCCNTR 4542803
Plazo de ejecución:	Cuatro (4) meses
Fecha de suscripción del contrato:	6 de febrero del 2023
Fecha de acta de inicio:	8 de febrero del 2023
Fecha de terminación:	7 junio del 2023
Prórrogas del contrato*:	**Fecha: N/A Tiempo de la prórroga: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**
Suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la suspensión: N/A Nueva fecha de terminación:N/A**
Ampliación de la suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la ampliación: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**
Valor inicial del contrato:	Cinco millones quinientos veinticinco mil ochenta pesos M/CTE $5.525.080
Adiciones del contrato*:	**Fecha: N/A Valor de la adición: N/A**
Valor final del contrato:	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN

El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:

Obligaciones específicas del contratista	% Programado	% Alcanzado	Observaciones
1. Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.	100%	100%	El contratista suscribe el acta de inicio el día 8 de febrero del 2023.
2. Apoyar acciones para el acceso y permanencia la implementación de ajustes pedagógicos para los estudiantes con discapacidad	100%	75%	El contratista realizó 20 servicios de interpretación a estudiantes de los grados séptimo y octavo fortaleciendo el canal comunicativo para la atención

de las instituciones educativas oficiales del municipio generando informe de las acciones realizadas.			pedagógica en aula y eliminación de la barrera comunicativa entre docente y estudiante. Adjuntando listas de asistencia.
3. Apoyar la cualificación y actualización de directivos y docentes de Instituciones Educativas Oficiales que atienden discapacidad auditiva e hipoacusia generando actas y listados de asistencia de cada reunión.	100%	75%	El contratista el día 4 de mayo del 2023 participó en la comisión de evaluación y promoción de estudiantes con discapacidad auditiva. Adjuntando el acta de reunión.
4. Acompañar pedagógicamente y sensibilizar a padres de familia de estudiantes con discapacidad auditiva e hipoacusia de las Instituciones Educativas oficiales.	100%	50%	El contratista esta actividad la tiene priorizada para su desarrollo durante el mes de mayo y junio, acorde a cronograma institucional y plan de acción del programa de educación inclusiva.
5. Acompañar procesos de enseñanza de la Lengua de Señas Colombiana -LSC de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1421 de 2017.	100%	50%	El contratista esta actividad la tiene priorizada para su desarrollo durante el mes de mayo y junio, acorde a cronograma institucional y plan de acción del programa de educación inclusiva. Anexa cronograma e informe de actividades.
6. Apoyar a docentes de Instituciones Educativas Oficiales para la elaboración e implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables - PIAR.		50%	El contratista esta actividad la tiene priorizada para su desarrollo durante el mes de mayo y junio, acorde a cronograma institucional y plan de acción del programa de educación inclusiva.
7. Prestar servicios de interpretación de Lengua de Señas Colombiana LSC para permitir el acceso a la información y la participación activa de la comunidad sorda, sujeto a requerimiento por parte de la supervisión del contrato.	100%	75%	El contratista el día 7 de abril del 2023 realizó un video en LSC para la comunidad sorda del municipio de Funza. El contratista el día 13 de abril realizó un servicio de interpretación en San Marcos. El contratista el día 21 de abril realizó un servicio de interpretación en un evento donde se celebró el cumpleaños de Funza. El contratista el día 24 de abril realizó un servicio de interpretación en reunión con la secretaría de educación.
8. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	100%	75%	El contratista el día 12 de abril participó en la reunión de equipo convocada por la coordinadora Catalina Fernandez. Los días 17, 18 y 19 de abril apoyé en la entrega de uniformes. Los días 20 y 25 de abril apoyó en actividades en colegios con el programa de primera infancia.

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	8 de mayo del 2023
Soportes del informe:	Se indica si hay planillas, registro fotográfico, CD, bases de datos, etc
Observaciones sobre el informe del contratista:	Se realiza la validación de las evidencias aportadas sin ninguna novedad.

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe: SI __x__ NO_____

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCIÓN
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$5.525.080		
VALOR ADICIONADO:			
VALOR ACTUAL CONTRATO	$5.525.080		
PAGO 1*		$1.381.270	25%
PAGO 2*		$1.381.270	25%

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		$1.381.270	25%
VALOR TOTAL EJECUTADO		$4.143.810	75%
SALDO POR EJECUTAR		$1.381.270	25%

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de este corte o cuenta por la suma de (un millón trescientos ochenta y un mil doscientos setenta pesos M/CTE($1.381.270)

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI__X____ NO_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI_____ NO: _____ NO APLICA___X____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI_____ NO: _____ NO APLICA___X____

Soporte de la verificación: Planilla ___X___ Certificación expedida por _____
Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

(Se deben señalar los riesgos del contrato en su totalidad y en el caso de haberse materializado alguno, se deben indicar las acciones adelantadas para mitigar el mismo)

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas o lineamientos que cambien las condiciones pactadas en el contrato	Sin materializar	N/A
Factores de salud que generen incapacidad médica por un tiempo mayor a 5 días calendario consecutivos	Sin materializar	N/A
Eventualidades en las IEO, ajenas a las partes que impidan el acceso del contratista a las instalaciones y el avance de actividades (paros, factores climáticos, huelgas)	Sin materializar	N/A
Daños en los equipos asignados para el desarrollo de sus funciones	Sin materializar	N/A
Perdida de información, documentos o expedientes entregados	Sin materializar	N/A

Estado de las garantías

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

WILMAR ANDREY CRUZ PINEDA
Director de Calidad Educativa

Nota: En el evento de adjuntar soportes o evidencias de la ejecución del contrato, o informe detallado de supervisión de más de quince (15) páginas, estos deberán presentarse en CD.

	NOMBRE	CARGO / VINCULACIÓN	FIRMA	FECHA
Revisó	LEIDY JOHANNA ROJAS JIMENEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		08/05/2023
Revisó	CATALINA FERNÁNDEZ BERBEO	CONTRATISTA-INCLUSIÓN		08/05/2023

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley.

EL DIRECTOR CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA ALCALDIA DE FUNZA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **LUZ ANGELA PINTA TOBAR** identificada con cedula 1.000.698.828 cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas dentro del contrato de prestación de servicios No. **CO1.PCCNTR.4542803**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA.**" durante el periodo comprendido entre el 08 de abril y el 07 de mayo del año 2023.

Dada a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

WILMAR ANDREY CRUZ PINEDA
Director Calidad Educativa

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Ingrid Tatiana Rincón	Secretaria	

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la ley, por lo que se presenta para firma de jefe de despacho.

C.P. 250020 / Dir Carrera 14 No. 13-05 Funza
Tel. +57(1) 823 40 70 / 823 40 71 / 823 40 72 / 823 40 73 Fax. +57(1) 825 76 20

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753753
CO-SA-CER753750

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación cc 1000698828 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/05/2023 05:47 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:46:45 horas del 04/05/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000698828,** Apellidos y Nombres **PINTA TOBAR LUZ ANGELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE FUNZA**, con NIT **899999433-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/05/2023 11:44:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1000698828** y Nombre: **LUZ ANGELA PINTA TOBAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59680192** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:40:52 AM horas del 04/05/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1000698828**
Apellidos y Nombres: **PINTA TOBAR LUZ ANGELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de mayo de 2023, a las 11:36:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000698828
Código de Verificación	1000698828230504113633

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222373864

WEB
11:34:51

Bogotá DC, 04 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ANGELA PINTA TOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000698828:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

	ALCALDIA DE FUNZA	Código:	ALCALDIA DE FUNZA
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versiòn:	
		Página 1 de 1	

ORDEN DE PAGO No COM-202301811

Nit: 899999433-5

miércoles, 17 de mayo del 2023

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE PINTA TOBAR LUZ ANGELA **Nit/C.C.** 1000698828 **DV** 8

DIRECCION CLL 24 2B BIS 03 **Teléfono** 3167203931

DESCRIPCION CONTRATO N. 4542803 DE 2023, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA. 8CUENTA 3/4 DEL 8 DE ABR AL 7 DE MAY)

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE GRAVABLE	%	DEBITOS	CREDITOS
55010511	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS	0.00	0.00	1,381,270.00	0.00
24905501	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	1,345,670.00
41058503	INDUSTRIA Y COMERCIO 6 X 1000	1,381,270.00	0.60	0.00	8,000.00
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	1,381,270.00	2.00	0.00	19,300.00
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	1,381,270.00	2.00	0.00	8,300.00
			SUMAS IGUALES	**1,381,270.00**	**1,381,270.00**

VALOR TOTAL DESCUENTOS	35,600.00	Valor a Girar	1,345,670.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023000726	2023000487	2.3.2.02.02.009.22.2201.163.92920.11001	ATENDER A 299 ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, A TRAVÉS DEL EQUIPO DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EDUCACIÓN INCLUSIVA. FUENTE: 11001(RECURSOS PROPIOS) META: 163 (ATENDER A 299 ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, A TRAVÉS DEL EQUIPO DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EDUCACIÓN INCLUSIVA.)	1,381,270.00
			TOTAL PRESUPUESTO	**1,381,270.00**

DIANA ROJAS BARBOSA
Elaboró

AREA CONTABLE

diana
Modificó

ALCALDIA DE FUNZA	ALCALDIA DE FUNZA	Código:
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:
		Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2023001990

Nit: 899999433-5

viernes, 19 de mayo de 2023

COMPROBANTE AFECTADO	COM	202301811	19-may.-23

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	PINTA TOBAR LUZ ANGELA		CC o NIT	1000698828	DV 8
DIRECCION	CLL 24 2B BIS 03		TELEFONO	3167203931	
BANCO		CUENTA	TIPO CUENTA		
CHEQUE N	TF LINEA FC		VALOR PAGO	1,345,670.00	

DESCRIPCION	CONTRATO N. 4542803 DE 2023, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA. 8CUENTA 3/4 DEL 8 DE ABR AL 7 DE MAY)
SON	UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS
11100616108		FONDOS COMUNES - PREDIAL CTA # 309-04348-7	00.00	1,345,670.00
24905501 1000698828 001	2.3.2.02.02.009.22.2 201.163	SERVICIOS PINTA TOBAR LUZ ANGELA	1,345,670.00	00.00
		SUMAS IGUALES	1,345,670.00	1,345,670.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023000726	2023000487	2.3.2.02.02.009.22.2201.133.929 20.11001	ATENDER A 299 ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, A TRAVÉS DEL EQUIPO DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EDUCACIÓN INCLUSIVA. . FUENTE: 11001-RECURSOS PROPIOS	1,381,270.00

Meta : 163 ATENDER A 299 ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, A TRAVÉS DEL EQUIPO DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EDUCACIÓN INCLUSIVA.

TOTAL PRESUPUESTO	1,381,270.00

4. DESCUENTOS PRACTICADOS COM-202301811

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES		
				TIPO	BASE	%
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	8,300.00	30% -	1,381,270	2
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	19,300.00	70%–	1,381,270	2
41058503	INDUSTRIA Y COMERCIO 6 X 1000	00.00	8,000.00	I.C.A.	1,381,270	0.6

Aprobó:	Elaboró:	Firma y Sello Beneficiario
LUZ IRENE INTENCIPA SARMIENTO DIRECTOR FINANCIERO Resolución No. 269 de abril 11 de 2023	LUZ ANDREA HERRERA QUINTERO TESORERA	c.c ó Nit

Elaboró: LORENAM